



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001641-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Luis Ángel Fernández Bayón, D. Fernando Pablos Romo, D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, relativa a centros de la provincia de Valladolid de educación infantil y primaria en los que se ha incrementado la dedicación de los servicios de orientación educativa y en qué ha consistido dicho incremento, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 80, de 21 de febrero de 2020.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/001548, PE/001592, PE/001622, PE/001635, PE/001636, PE/001637, PE/001639, PE/001641 a PE/001643, PE/001644, PE/001647, PE/001706 a PE/001709, PE/001792, PE/001794 a PE/001799, PE/001801, PE/001802, PE/001810, PE/001817, PE/001819 a PE/001823, PE/001825 a PE/001828, PE/001839, PE/001841 a PE/001843, PE/001850, PE/001853, PE/001864, PE/001885, PE/001888, PE/001891, PE/001893, PE/001894, PE/001895 a PE/002008, PE/002015, PE/002020, PE/002023, PE/002601, PE/002621, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de mayo de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

Respuesta de la Consejería de Educación a la Iniciativa Parlamentaria P.E./1001641 formulada a la Junta de Castilla y León por D. Luis Fernández Bayón, D. Fernando Pablos Romo, D. Jesús Guerrero Arroyo y D.ª Consolación Pablos Labajo, Procuradores del Grupo Parlamentario Socialista, relativa al incremento de los servicios de orientación educativa en los centros de educación infantil y primaria de la provincia de Valladolid

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria P.E./1001641, se manifiesta lo siguiente:

Castilla y León cuenta con 1.362 centros donde se imparten enseñanzas de régimen general, de los cuales 273 radican en la provincia de Valladolid. Por su parte, actualmente existen 29 centros en los que se ha implantado el Programa 2030, 8 de los cuales se encuentran en la provincia de Valladolid.

La dedicación de los Servicios de Orientación que atienden dichos centros educativos se ha visto incrementada, en el marco del Programa 2030, mediante dos medidas:

- Dotación de profesorado de educación secundaria en la especialidad de orientación educativa y en profesorado técnico de servicios a la comunidad en



los Servicios de Orientación de la provincia de Valladolid, que atienden durante el curso escolar dichos centros educativos:

CENTROS "2030" PROVINCIA VALLADOLID	EOEP VA-1		EOEP VA-2		EOEP VA-3		EOEP VA-4	
	OE	SC	OE	SC	OE	SC	OE	SC
CEIP Jorge Guillén	-	-	1	1	-	-	-	-
CEIP Miguel Íscar	0,5	0,5	-	-	-	-	-	-
CEIP Cristobal Colón	-	-	-	-	-	-	1,5	0,5
CEIP Fco. Giner de los Ríos	-	-	1	1	-	-	-	-
CEIP Gabriel y Galán	-	-	-	-	-	-	1,5	1,5
CEIP Antonio Allúe Morer	-	-	-	-	1	0	-	-
TOTAL INCREMENTO (*)	0,5	0,5	2	2	1	0	3	2

(*) Referido a los cursos 2018/19 y 2019/20

- Incremento de los días de atención mensual de los Servicios de orientación a los centros educativos pertenecientes al programa 2030:

CENTROS "2030" PROVINCIA VALLADOLID	Curso 2018 / 2019			Curso 2019 / 2020		
	Total Alumnado escolarizado	Atención (días)		Total alumnado escolarizado	Atención (días)	
		OE	SC		OE	SC
CEIP Jorge Guillén	65	2	2	71	3	3
CEIP Miguel Íscar	38	4	8	45	4	8
CEIP Cristobal Colón	194	6	4	198	8	12
CEIP Fco. Giner de los Ríos	61	2	2	58	2	2
CEIP Gabriel y Galán	83	5	4	83	6	6
CEIP Antonio Allúe Morer	186	4	4	192	6	5

Atención mensual de los servicios de orientación a los centros 2030 de la provincia de Valladolid

Valladolid, 11 de mayo de 2020.

LA CONSEJERA,
Fdo.: Rocío Lucas Navas.